Núm. 89. Pág. 1.

# Diario Balear.

DOMINGO 28 DE JUNIO DE 1829.

San Leon papa.

Sale el sol á las 4 y 36 minutos y se pone á las 7 y 24 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 27 PARA EL 28.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De orden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino=Salvador Valencia.

---

## ESPAÑA.

*Madrid 29 de mayo.*

En Frigiliana hubo en la noche del 8 un fuerte temporal de agua y vientos, que hicieron desprender unas piedras de gran tamaño, y arruinaron tres edificios, sepultando seis personas y varios animales.

=A las dos de la tarde del 17 del actual, y en la ciudad de Sevilla, con motivo de pasar por la esquina de la cerrajería los señores doctores de aquella Real universidad, que regresaban de asistir á la funcion que celebran todos los años en el convento de S. Pablo, una jóven de 17 años en la calle de la Sierpe, deseando ver lo que pasaba, se asomó por la azotea, de donde cayó á la calle, ocasionándose tan grave daño que la infeliz pagó con la vida su imprudente curoisidad.

=Escriben de Lorca con fecha de 21 del corriente que los terremotos habian calmado, aunque no cesaban los ruidos subterráneos; pero que en los dias del plenilunio se habian dejado sentir con bastante violencia.

---

*PUBLICACIONES NUEVAS.*

*Poema dirigido á escitar la sensibilidad española en favor de los desgraciados pueblos arruinados por el temblor de tierra sufrido en los reinos de Valencia y Murcia el 21 de marzo de 1829.*

Tal es el título de un folleto últimamente publicado en esta corte por D. J. L. F. La intencion del autor es benéfica y filantrópica, y bajo este aspecto solo tendremos que concederle elogios; pero la rígida imparcialidad no permite que demos á sus versos igual recomendacion. Figúrase en dicho poema que un anciano labrador, de vuelta de sus fatigas del campo, se encuentra prócsimo á su malhadada patria Almoradí, en ocasion que la tierra da los espantosos sacudimientos que causaron la ruina de aquel pueblo y otros de la comarca. Lo que el espresado anciano dice, movido por su consternacion, es lo que constituye el fondo del poema de que se trata, escrito en silva, y dedicado por el autor á la horfandad desgraciada. Terminánle unas ligeras notas relativas á los terremotos y á los sucesos ocurridos con motivo del que se ha esperimentado el 21 de marzo último.

Hemos dicho que nos es imposible hacer el elogio de los versos; pero es preciso probar que estos no son buenos. Para esto nos limitaremos á copiar los ocho primeros, y cuando el lector sepa que todos son del mismo temple, juzgará si nuestra observacion es justa ó deja de serlo.

De los hombres la suerte
*pendiente, pues,* está de un *fragil hilo,*
y sin pensar la muerte
le corta de repente, *con el filo*
de su *negra* tijera,
lo que era nuestro abrigo y gran consuelo.
¿*Quien lo dijera*?
¿En pedazos lo vemos por el suelo &c.

Aquel *pendiente*, aquel *pues*, aquel *fragil hilo*, aquel *filo*, aquella *negra tijera* y aquel ¿*Quien lo dijera*? (verso cojo) son demasiadas preciosidades poéticas para solas ocho líneas, y mas siendo las que forman el prólogo. Creemos, pues, que el autor es un escelente hombre; pero le aconsejamos cuando escriba que se atenga á la *humilde prosa*: de lo contrario.... ¿*Quién lo dijera*?.... sus poemas corren gran riesgo de *andar por el suelo.*

(*C. L. y M.*)

## EDICTO.

*D. Juan Miguel de Arrambide, Interventor del ejército de este distrito militar que interinamente despacha la Ordenacion de Hacienda del mismo &c.*

Celebrado este dia en los estrados de la Ordenacion de mi cargo, la subasta convocada para los asientos del suministro de pan, cebada y paja á las tropas y caballos del ejército de S. M. estantes y transeuntes en los pueblos de esta provincia, la de Córdoba y Jerez de la Frontera, con inclusion de la plaza de Cádiz, han quedado subastados de primer remate la paja de Sevilla, provincia de Jerez con inclusion de Cádiz y Campo de Gibraltar, y el pan y cebada de los dos últimos puntos en los precios y términos siguientes.

| | *Pan rac.s Mrs.* | *Cebada f.a Reales.* | *Paja arroba mrs.* |
|---|---|---|---|
| *Provincia de Sevilla.* | | | |
| En la capital. . . . . . . | 00 | 00 | 36 |
| Pueblos situados en la izquierda del Guadalqoivir, mancomunados con la capital. . | 00 | 00 | 58 |
| *Provincia de Jerez.* | | | |
| En todos los pueblos con inclusion de Cádiz y esclusion de los de la Comandancia del Campo de Gibraltar. . | 24 | 24 | 58 |
| Pueblos de la Comandancia del Campo de Gibraltar mancomunados con los demas de la provincia de Jerez y Cádiz. | 26 | 26 | 63 |
| *Provincia de Córdoba.* | | | |
| Toda la provincia. . . . . . | 00 | 00 | 00 |

Lo que se notoria para que los que aspiren á hacer proposiciones y mejoras acudan á verificarlo, y á instruirse de las condiciones que estarán de manifiesto en la presente escribanía mayor, en el concepto de que para los artículos de pan y cebada de la provincia de Sevilla, paja de la derecha del Guadalqoivir; y para los de pan, cebada y paja de la de Córdoba, á que no ha habido proposiciones admisibles, continúa abierta la subasta, y se celebrarán estrados el viernes cinco del actual en el despacho de esta Ordenacion; y que el segundo y último remate se celebrará el dia 1º de julio, conforme está anunciado. Y para que llegue á noticia del público se fija el presente. Sevilla primero de junio de mil ochocientos veinte y nueve.=Juan Miguel de Arrambide.=Por mandado de S. S.=Juan Miguel Sanchez.

## NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

### AL PÚBLICO.

El dia primero del prócsimo mes de julio á las cuatro y media de la tarde, se principiarán los remates del Real diezmo de granos de la presente cosecha en la administracion principal del Real patrimonio, y al mas beneficioso postor, bajo el plan de condiciones que para en poder del corredor Real Damian Mercant. Palma 27 junio de 1829.=Por mandado de S. S.=Miguel Sastre, escribano interino del Real patrimonio.

### CAPITANÍA DEL PUERTO.

*Embarcacion fondeada el dia 23 del corriente.*

De Cullera el laud S. Antonio su patron Francisco Bordoy, con arroz y géneros.

*Idem el 24.* De Barcelona el javeque id. su patron D. Miguel Estade, con 11 pasageros, géneros y la correspondencia.

De Almuñecar el laud Sto. Cristo su patron Miguel Capot, con trigo.

*Idem el 25.* De Cádiz el id. Cármen su patron Felix Romire, con idem.

De Cullera el id. S. Antonio su patron Juan Bausá, con trigo y arroz.

*Idem el 26.* De Barcelona la bombarda Rosario su patron Matias Amengual, con 3 pasageros y lastre.

*Despachadas el 24* Para Iviza el javeque S. Juan su patron Lorenzo Salvador, con géneros.

Para Barcelona el id. S. Cayetano su patron Gabriel Amengual, con idem.

Para Sevilla la bombarda Cármen su patron Pedro Freto, en lastre.

Para Areñs el laud Cármen su patron Feliciano Fornajera, con géneros.

*Idem el* 26. Para Cullera el id. S. Antonio su patron José Bordoy, en lastre.

AVISOS.

Una muger viuda, de 30 años de edad y la leche de 17 meses desearia encontrar infante para darle de mamar tanto en casa de sus padres como en la suya que la tiene en Sta. María.

El 30 del corriente saldrá para Valencia el laud Correo, al mando del patron D. Antonio Nadal: admite carga y pasageros para dicho punto.

El 2 de julio saldrá para Almería, Málaga y Cádiz el javeque velachero S. José (a) el Balear, de porte de 59 toneladas, su patron Francisco María Amengual: admite carga y pasageros. Dará razon el patron Sebastian Estrañy frente á casa de Canut, en el *pas den Quint.*

---

Suscripcion en esta librería calle de Morey al *Diario general de las ciencias médicas, ó Coleccion periódica de noticias y discursos relativos á la medicina y ciencias ausiliares.*=Prospecto.=Los redactores del Diario general de las Ciencias médicas que se publicaba en Barcelona, accediendo á los deseos é instancias de muchos suscriptores, han procurado remover las causas que produjeron la suspension de dicho periódico, y que procediendo de vicios de su administracion é impresion no pertenecian absolutamente á los redactores. Removidas ahora todas las espresadas causas que los fueron siempre desalentando mas y mas, han emprendido la continuacion de un Diario que redactado del modo correspondiente no puede dejar de ser muy útil á las ciencias médicas de España, y esperan que los muchos suscriptores que les favorecieron la primera vez les favorecerán tambien ahora, tanto mas cuanto pueden estar persuadidos que la

redaccion será mas esmerada y se cumplirá mucho mejor todo lo que se ofreció en el discurso preliminar publicado en el primer número mes de julio de 1826. El mismo espíritu animará á los redactores en esta continuacion, las mismas ideas de utilidad práctica los dirigirán en todos los artículos que se insertaren, tanto propios como agenos, y el mismo eclecticismo distinguirá al Diario general de las ciencias médicas en que se dará siempre un lugar preferente á todo lo que dimanare de la observacion y de la esperiencia.=Por lo demas se reunirá generalmente en este periódico cuanto pueda contribuir al adelantamiento del arte saludable y á llevarlo entre nosotros al mismo grado en que se halla en los reinos que lo cultivan con mas esmero. Se recopilarán con la estension necesaria las noticias de los descubrimientos y mejoras que se han hecho en estos últimos años y se hagan en lo sucesivo en los diferentes ramos de la medicina y ciencias ausiliares, ilustrando particularmente con ellas la historia de cualesquiera enfermedades, su diagnóstico, pronóstico y método curativo, la preparacion de los medicamentos compuestos, la historia de los simples y el modo de aplicacion de unos y otros. Se hará el análisis de las obras mas interesantes, asi nacionales como estrangeras, que se publiquen sobre las diversas materias que abraza el periódico. Se recibirán con aprecio las observaciones y noticias que tengan á bien comunicar los amantes de la humanidad, dirigiéndolas francas de porte á la oficina de este periódico y procurando que sean ecsactas, breves y despojadas de todo espíritu de partido; las que se insertarán á proporcion de su importancia.=Los redactores protestan de nuevo no atenerse á ningun sistema ni teoría particular, ofrecen la mas estricta concision en esta parte, y prefi-

riendo siempre los conocimientos útiles y prácticos esperan seguir dando en sus producciones una demostracion positiva de su imparcialidad.=El diario general de las ciencias médicas saldrá cada mes y constará de siete pliegos ó sea de 56 páginas de tamaño y letra igual á la del prospecto que está de manifiesto en esta librería, de suerte que cada seis meses se formará un tomo compuesto de unas 336 páginas. El número 1.º de esta segunda serie y 19.º del periódico saldrá por todo el mes de julio prócsimo, saliendo siempre los demas números con la mayor ecsactitud antes de concluirse los meses cuyo nombre llevaren.

Nota *de los precios corrientes por mayor y menor de los granos, legumbres y varios artículos de consumo ordinario en esta ciudad, del sábado 27 de junio de* 1829.

| | Lib. | suel. | din. | Lib. | suel. | din. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Xexa la barcilla.................. | 1. | | | 1 | 1. | |
| Idem nueva idem.................. | | 16. | | | | |
| Trigo forastero idem............ | | 15 | 8. | | 16. | |
| Idem nuevo idem.................. | | 14. | | | 15. | |
| Habas nuevas el almud....... | | 2. | | | 2 | 4. |
| Judías idem.......................... | | 2 | 2. | | 2 | 4. |
| Garvanzos idem..................... | | 3. | | | 3 | 4. |
| Paja el quintal...................... | | 5. | | | 7. | |
| Aceite jabonero el cuartan.. | | 12 | 6. | | 13 | 1. |
| Idem tendero idem............... | | 12 | 8. | | 16. | |
| Idem mercader idem.............. | | 13 | 3. | | 13 | 6. |

CON SUPERIOR PERMISO.

Imprenta de Felipe Guasp.